



# Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



## Curriculum Vitae del Prof. Dr. Fabián Elorriaga De Bonis

Académico Pleno

**Categoría:** Profesor Titular de Derecho Civil, Universidad Adolfo Ibáñez, Chile

**Dirección:** Av. Alberto Hurtado N° 750, Viña del Mar Chile

**Correo electrónico:** felorria@uai.cl - [felorriaga@urenda.cl](mailto:felorriaga@urenda.cl)

### Trayectoria:

1. Licenciado en Ciencias Jurídicas por Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso (1990).
2. Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra (1994).
3. Ayudante del curso de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso (1986 a 1989).
4. Profesor instructor del curso de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso (1990-1991).
5. Jefe de Docencia de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez de Viña del Mar (1990-1991).
6. Ayudante de Derecho Civil de la Universidad de Navarra (1992 -1994).
7. Profesor de Derecho Civil en las sedes de Viña del Mar y Santiago de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez (1994 a la fecha).
8. Profesor honorario de la Universidad Privada del Norte (Trujillo, Perú), junio de 2004.
9. Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez, sede Viña del Mar (2017 a la fecha).
10. Miembro del Comité de Área Jurídica de la Comisión Nacional de Acreditación (2013- 2019).
11. Miembro del Instituto Chileno de Responsabilidad Civil (ICRC)

### Líneas de investigación:

Derecho sucesorio, contratos y responsabilidad civil

### Publicaciones sucesorias:

1. *Derecho sucesorio*, Lexisnexis, Santiago, 2005; 2ª. ed. 2010 por Abeledo Perrot-Legal Publishing; 3ª. ed., 2015, Thomson Reuters/La Ley.
2. “El concepto de vivienda familiar en los artículos 141 y 1337, regla 10ª, del Código Civil”, *Derecho sucesoral actual y adjudicación de la vivienda familiar*.



# Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



- Las reformas de la Ley N° 19.585 de 1998, Cuadernos de extensión jurídica, Universidad de los Andes, 4, Santiago, 2000, pp. 105 y ss.
3. “Comentarios a la jurisprudencia de la Corte Suprema. Derecho de familia y Derecho sucesorio”, Revista de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez, número 1: 2004, pp. 7 y ss.
  4. “Modificaciones de fondo a la sucesión por causa de muerte introducidas por la Ley n° 19.903”, Revista de Derecho de la Empresa, 2, 2005, pp. 99 y ss.
  5. “El exceso de formas testamentarias”, La Semana Jurídica, 368, marzo, 2008.
  6. “Los derechos hereditarios del cónyuge sobreviviente”, Estudios Jurídicos en Homenaje al Profesor Alejandro Guzmán Brito, t. II, editores científicos Patricio-Ignacio Carvajal y Massimo Miglietta, Alessandria, Edizioni dell’Orso, 2011, pp. 451 y ss.
  7. “La adquisición hereditaria en el Derecho chileno: ¿Un sistema de delación o aceptación?”, Estudios de Derecho Civil IX, Jornadas Nacionales de Derecho Civil (Valdivia), 2013, LegalPublishing/Thomson Reuters, 2014, Santiago, pp. 41 y ss.
  8. “La acción reivindicatoria del heredero, la reivindicación de cuotas y la protección de la apariencia hereditaria”, Estudios de Derecho Civil X, Jornadas Nacionales de Derecho Civil (Valparaíso), 2014, Thomson Reuters, 2015, Santiago, pp. 113 y ss.
  9. “Validez y nulidad de los testamentos en la jurisprudencia reciente”, Estudios de Derecho Privado, Homenaje al profesor Ramón Domínguez Águila, Thomson-Reuters, Santiago, 2015, pp. 157 y ss.
  10. “Comentarios a la jurisprudencia de la Corte Suprema. Derecho sucesorio”, Revista de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez, número 4: 2016, Comentario de la jurisprudencia del período 2009-2011, Corte Suprema, Peñalolén y Viña del Mar, pp. 9 y ss.
  11. “La protección sucesoria del cónyuge y del conviviente civil”, El Mercurio Legal, Edición N° 143, octubre 2016, pp. 78 y s.
  12. “Los problemas asociados a la acción de petición de cuota hereditaria”, Estudios de Derecho Civil XII, Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Maitencillo, 2016, Hernán Corral Talciani y Pablo Manterola Domínguez, editores, Universidad de los Andes, Thomson-Reuters, Santiago, 2017, pp. 801 y ss.
  13. “Los legados de dinero en depósito: Determinación y naturaleza jurídica”, Estudios de Derecho Civil XIV, XVI Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Coquimbo, 2018, Maricruz Gómez de la Torre *et ali* editores, Thomson Reuters, Santiago, 2019, pp. 387 y ss.

## Otras publicaciones:

## Libros:

- 1) *Régimen Jurídico de la Vivienda Familiar*, Ed. Aranzadi, Pamplona, 1995.



## Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



- 2) Coautor del libro *Estudios sobre reformas al Código Civil y Código de Comercio*, segunda parte, Fundación Fernando Fueyo Laneri, Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 2002.
- 3) Coautor del libro *Derecho de daños*, Ed. Lexisnexis Chile Conosur, Santiago, 2002.
- 5) *La nueva prenda sin desplazamiento*, Abeledo Perrot/Legal Publishing, Santiago, 2011.
- 6) Coautor del libro *Los contratos. Parte General*, con Jorge López Santa María, Thomson Reuters, 6ª. ed., Santiago, 2017.

### Otros méritos

- 1) “Premio profesor Enrique Wiegand Frödden”. Otorgado por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso al mejor egresado de la promoción 1983 -1987.
- 2) “Premio al mejor Licenciado de la Facultad de Derecho” del año 1990, otorgado por la Universidad Católica de Valparaíso.
- 3) Premio “R.P. Eduardo Lobos de los SS.CC.” Otorgado por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso al mejor graduado del año 1990.
- 4) Profesor honorario de la Universidad Privada del Norte (Trujillo, Perú), junio de 2004.
- 5) Premio a la excelencia académica 2006, otorgado por la Universidad Adolfo Ibáñez al profesor de la Facultad de Derecho con más altas calificaciones en su labor docente.
- 6) Premio a la excelencia académica 2007, otorgado por la Universidad Adolfo Ibáñez al profesor de la Facultad de Derecho con más altas calificaciones en su labor docente.
- 7) Premio a la excelencia académica 2008, otorgado por la Universidad Adolfo Ibáñez al profesor con más altas calificaciones en su labor docente.
- 8) Premio al mejor profesor de la Carrera, otorgado por el Centro de Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez (Promoción 1994-1998).
- 9) Premio al mejor profesor de la Carrera, otorgado por el Centro de Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez (Promoción 1999- 2003).
- 10) Premio al mejor ayudante de la Carrera, otorgado por el Centro de Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez (Promoción 1990-1994).
- 11) Premio a la excelencia académica 2017, otorgado por la Universidad Adolfo Ibáñez al profesor de la Facultad de Derecho con más altas calificaciones en su labor docente.
- 12) Premios al mejor profesor de los cursos de Derecho civil en la Universidad Adolfo Ibáñez los años 1994, 1995, 1997, 2000, 2001, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2010, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.



# Academia Internacional de Derecho de Sucesiones



## Actividad profesional

- 1) Procurador del estudio jurídico “Botto & Botto Abogados” (1985-1986).
- 2) Procurador del estudio jurídico integrado por los abogados Señores Jorge López Santa María, Gonzalo Yuseff Sotomayor, Juan Carlos Osorio Johanssen y Julio Reyes Madariaga (1987- 1989).
- 3) Miembro del estudio jurídico “Palacios, Ramírez, Lührs, Prenafeta & Elorriaga”. (1994-2008).
- 4) Miembro de “BMS abogados” (2008-2010).
- 5) Miembro del Estudio Urenda & Cía. (2010 a la fecha).
- 6) Miembro del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitrajes y Mediación del Colegio de Abogados de Valparaíso.
- 7) Abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Valparaíso (2014-2015).
- 8) Integrante de la nómina oficial de árbitros para el bienio 2017-2018, elaborada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso.
- 9) Integrante de la nómina oficial de árbitros para el bienio 2018-2020, elaborada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso.
- 10) Abogado integrante de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, marzo 2019 a la fecha.